Gobierno de Canelones

MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Acta N° 030/2021

Resolución

N° 201/2021

Las Piedras, 17 de Agosto de 2021.

VISTO: Que es necesario realizar la reparación de 4 aires acondicionados ubicados en el Municipio de Las Piedras y oficina externa

CONSIDERANDO:

1. Que la Empresa Kostel presentó presupuesto N° 42060, 42106, 42109, 42108
2. Que el Concejo aprueba un gasto por un monto de $ 12.800 IVA incluído.
3. Que dicho gasto estaría dentro del proyecto de funcionamiento Literal B (Actividad de Mantenimiento Locales Municipales)
4. Que la Empresa se encuentra activa en RUPE.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de $ 12.800 (doce mil ochocientos pesos uruguayos) IVA incluido, para la reparación de 4 aires acondicionados del Municipio de Las Piedras y oficina externas, a la Empresa Kostel Ltda, RUT: 214255840015,a pagar por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, incluido en el Proyecto de funcionamiento del Literal B (Actividad de Mantenimiento de Locales Municipales)

Comuníquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, Tesorería y Sector Financiero Contable.-

Alcalde GUSTAVO GONZALEZ

Concejal ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejal EVA BALBIANI

Concejal NOLBERTO HERNANDEZ

Concejal

Ricardo Mazzini

Municipio de Las Piedras